

# El día después de un triunfo histórico

Este domingo 25 de octubre del 2020 quedará en la memoria de quienes participaron en la jornada, con una intensidad solo comparable a la del plebiscito del 5 de otro octubre, el de 1988. No es menor, en el contexto pandémico y de voto voluntario, haber logrado una votación por sobre el 50% del padrón habilitado. Los porcentajes del Apruebo y de la Convención Constitucional superaron las expectativas de los analistas y políticos más expertos y de los partidarios más optimistas.

La celebración es justificada y merecida, es un logro que hace poco más de un año no estaba en los cálculos de nadie, por ello el reconocimiento debe estar en aquellos/as que protagonizaron, desde distintos espacios y luchas, el estallido social, manifestándose con valentía frente a una represión desmedida y desatada, que cobró un alto precio. Atrás quedaron frases como que la Constitución no era parte de las preocupaciones de la gente, o de que no había necesidad de cambios, o de que pensar en un proceso como este era “fumar opio”.

Dijimos desde el primer día que este proceso abría una ventana a los cambios que tantas y tantos hemos esperado por mucho tiempo. La dinámica de movilización política, social y electoral que se alcanzó debe mantenerse y aumentarse para superar el desafío que viene: elegir una mayoría contundente de convencionales comprometidos/as con los cambios que son necesarios para construir un Estado social de derechos, que garantice prestaciones sociales dignas y de calidad, y que profundice la democracia y la participación ciudadana.

La etapa que viene debe tener como protagonista central la Unidad, así con mayúscula. Lo que se juega es demasiado

importante, tal vez no habrá otra oportunidad en muchos años de construir un mejor país por una vía institucional. Dejar los intereses partidistas desmedidos y los egos de lado es una necesidad, debemos agotar las gestiones para lograr que los movimientos sociales y los partidos políticos progresistas logren confluir en una lista que maximice el número de constituyentes, todos y todas debemos hacer concesiones y deponer maximalismos o prejuicios, junto a acordar mecanismos que permitan a las y los electos mantener un fluido intercambio de ideas y propuestas, que hagan protagonista de esta construcción a los ciudadanos y ciudadanas sin excepción.

Hoy el escenario y las tareas a desarrollar deben analizarse rápidamente y con absoluta conciencia de la responsabilidad que tenemos con nuestra historia, con nuestras luchas y con nuestros sueños. Lo hemos dicho, queremos una salud pública con los medios y el personal necesario, con trabajo decente y verdadera carrera funcionaria, con un sistema público que no solo ponga énfasis en lo curativo, sino también en lo preventivo y que actúe eficazmente sobre los determinantes sociales de la salud. **A partir de ahora otra salud es posible y otro Chile también, de nosotras y nosotros depende.**

26 de octubre de 2020